

CAPITULO VI

REPÚBLICA DE MÉJICO

Informe sobre los trabajos realizados en la República de Méjico por el delegado de la Universidad de Oviedo.

1. El compromiso previamente adquirido con la Asociación Histórica Norteamericana, del cual ya tiene noticia V. E., me obligó á dividir en dos períodos el tiempo de permanencia en Méjico, si bien con la ventaja de poder ampliar á mayor número de días el total de ella, una vez terminado el Congreso de Nueva York. Los dos períodos fueron: del 12 al 20 de Diciembre de 1909, y del 12 de Enero al 12 de Febrero de 1910 (Méjico, Veracruz, Mérida de Yucatán y Progreso).
2. Apenas llegado á la capital de la República, celebré una conferencia con el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Licenciado D. Justo Sierra, de quien tan grata memoria quedó en España desde que su intervención en el Congreso Hispano-Americano de 1900 nos lo reveló como orador, como político y como pe-

dagogo; y en ella quedaron concertadas las conferencias que el Ministro deseaba diese, en varios establecimientos de enseñanza oficial, el Delegado de esa Universidad.

El cuadro de esas conferencias fué como sigue:

*En la Escuela Nacional de Jurisprudencia (equivalente á la Facultad de Derecho y Ciencias sociales).*—Cuatro conferencias sobre los temas: «Historia del Derecho español», «Organización práctica de los estudios jurídicos» (con ejemplos de ejercicios, seminarios, academias, etc., en Universidades españolas), «Educación científica y educación profesional del jurista» y «El ideal jurídico en la Historia». A la primera conferencia, precedida por un discurso-presentación del señor Ministro de Instrucción pública, asistieron este funcionario, sus colegas los Ministros de Hacienda y Fomento, el Director de la Escuela, el de la Academia de Jurisprudencia, numerosos profesores, abogados y políticos, el Ministro de España, Excmo. Sr. D. Bernardo de Cologan, presidentes de Sociedades españolas, maestros normales y primarios, y estudiantes. La última conferencia, honrada con la asistencia del Excmo. señor Presidente de la República, terminó con un discurso resumen del Director de la Escuela, Licenciado D. Pablo Macedo, cuyo nombre es bien conocido y reputado en España. Este grupo de conferencias, tomado taquígráficamente, será publicado por la citada Escuela.

Además de estas cuatro conferencias, di una

especial para los estudiantes, dialogando unas veces con ellos, monologando otras, sobre «La colaboración activa del alumno en la enseñanza, y sus deberes profesionales». Esta sesión se celebró en una de las aulas de la Escuela, cedida por el señor director.

*En la Escuela Nacional Preparatoria.*—Una Conferencia sobre «La organización universitaria».

*Escuela de Artes y Oficios.*—Una Conferencia sobre «La Extensión universitaria».

*Escuela Normal de Maestros.*—Una Conferencia sobre «El ideal estético en la educación».

*Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.*—Una Conferencia sobre «Principios de la Ciencia Histórica».

3. Independientemente del Ministerio, varias entidades mejicanas solicitaron conferencias de carácter científico. Expliqué las siguientes:

*Nacional Colegio de Abogados.*—Tres conferencias. Temas: «Ideas jurídicas de la España moderna», «Historia y representación ideal de las Partidas» y «El problema del respeto á la ley en la literatura griega». Este grupo de conferencias (que se dió en el gran salón del Casino Español, galantemente cedido al efecto) se inauguró con un discurso presentación del Licenciado D. Luis Méndez, Presidente del Colegio, y se cerró con otro del Secretario, Licenciado Sr. Pardo.

*Colegio Militar.*—Una conferencia, solicitada por el señor director de este centro, general don

Joaquín Beltrán. Versó sobre «La educación jurídica del militar profesional». Fué presidido el acto por el mayor general D. Refugio Velasco, en representación del señor Ministro de la Guerra (á quien otras atenciones impidieron asistir aquel día), y acudieron á él todos los profesores y alumnos de la Escuela, muchos jefes y oficiales del Ejército mejicano y elemento civil numeroso.

*Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.*—Esta Academia, correspondiente de la Real de Madrid, acordó celebrar una sesión solemne en honor del Delegado de la Universidad de Oviedo y envió, para solicitar su concurso en forma de conferencia de carácter científico, una comisión compuesta de los Licenciados D. Miguel V. Avalos, D. Jorge Vera Estarriol y D. Jesús Flores Magón. Se celebró la sesión referida con arreglo al programa que transcribo: 1.º Discurso del académico de número Sr. D. Rodolfo Reyes, dando la bienvenida al Sr. Dr. Altamira y ofreciéndote la conferencia. (De este discurso impreso, acompaño un ejemplar.) 2.º Conferencia del académico de número Sr. D. Roberto A. Esteva Ruiz, sobre el tema siguiente: «El juicio constitucional de Amparo en relación con la defensa de los derechos civiles». 3.º Entrega al Sr. Dr. Altamira del diploma de socio honorario de la Academia. 4.º Contestación del Dr. Altamira. Esta contestación, aparte de lo que por su misma índole exigía, fué acompañada de la

lectura de los párrafos correspondientes á *Los estudios jurídicos españoles en el siglo XVIII*, del entonces inédito tomo IV de la *Historia de España y de la civilización española*.

*Ateneo de la Juventud.*—Organizó una interesante velada, en que leyeron trabajos sobre Góngora y Hernán Pérez de Oliva, los Sres. Reyes (Alfonso) y Henríquez Ureña; pronunció un discurso de salutación el Sr. Lic. D. Antonio Caso y correspondí con otro breve discurso y la lectura de un escrito literario de índole amena. Del Sr. López se leyó también una poesía.

*Academia Nacional de Ingenieros y Arquitectos.*—Me honró, igualmente que la de Jurisprudencia, con una sesión especial en que expliqué breve conferencia sobre «Las funciones sociales de los ingenieros y arquitectos».

4. Como era lógico esperar, las Asociaciones españolas domiciliadas en Méjico solicitaron también conferencias. El Casino Español (de cuya Junta directiva, presidida por el distinguido caballero D. José Sánchez Ramos, he de hacer especial elogio, correspondiente á su gran celo por que la misión de la Universidad ovetense hallase en Méjico toda clase de facilidades para cumplirse y la mayor resonancia en la difusión de sus ideales), recabó para sí la primera de las conferencias que habían de darse en la capital, antes de las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública. Debería ser esta conferencia, en el ánimo de los organizadores, acto de presentación

á la sociedad mejicana, del Delegado overense y exposición del programa que éste venía á cumplir en Méjico. Y ese carácter, efectivamente, tuvo el discurso pronunciado en aquel Centro en la noche del 16 de Diciembre de 1910. Honró con su presencia el acto el señor Presidente de la República y su distinguida señora, acompañados de varios Secretarios de Estado (Ministros) y de otras personalidades salientes. El señor Presidente, al final de mi discurso, tuvo la bondad de subir al estrado y expresarme su conformidad con las ideas allí expresadas en nombre de la Universidad de Oviedo: hecho que consigno por la marcada y halagüeña significación que tiene para nuestros propósitos de intercambio. El discurso de presentación fué hecho por el citado señor D. José Sánchez Ramos. De ninguno de estos discursos se tomaron notas taquígráficas, y por eso no acompañan á este informe.

La segunda conferencia dada en el Casino tuvo por objeto la exposición del *Peer Gynt* de Ibsen, con la música de Grieg (ejecutada en orquesta), como tipo de conferencia artística de Extensión universitaria.

También el Centro Asturiano de Méjico organizó una recepción, en la cual pronuncié un discurso-saludo, y una conferencia sobre «La misión docente de las Asociaciones españolas de América», insistiendo, como en las otras naciones había hecho, en la necesidad de atender á la educación especial de nuestros emigrantes. En la re-

cepción hablaron también el Presidente del Centro, el benemérito compatriota D. Telesforo García, antiguo luchador por la causa española en América, á la cual ha dedicado, como es sabido, varios escritos, y alguna otra persona cuyo nombre no poseo en este momento.

Por último, el Gremio de abarrotos, en que figuran muchos españoles, me pidió que visitase su Centro y les dirigiera la palabra; y así tuve el gusto de hacerlo, habiéndoles de lo que representa la emigración para la madre patria, y del valor del esfuerzo privado para la realización de grandes obras sociales, á condición de estar bien dirigido.

5. Con las conferencias alterné las visitas á centros de enseñanza y sociedades de cultura. Las inicié asistiendo á la Fiesta de los Kindergarten de la capital, organizada por el Ministro de Instrucción pública, y á la que concurrió el señor Presidente de la República. Luego visité el Museo Nacional de Arqueología, la Escuela Nacional de Jurisprudencia (independientemente de los días de conferencia), la Escuela Nacional Preparatoria, la Biblioteca Nacional, la Escuela Militar, la Normal, varias escuelas primarias (entre ellas una superior de niñas, diferenciada en sentido comercial), el Kindergarten Spencer y las célebres pirámides de Teotihuacán, en cuyas proximidades se están haciendo excavaciones arqueológicas bajo la inteligente dirección del Sr. Batres Jáuregui.

Mención especial merecen las dos visitas á la escuela primaria Ignacio M. Altamirano y la he-cha á las escuelas de Xochimilco.

Asistí por primera vez á la escuela Altamirano con motivo de la fiesta que en honor de aquel maestro mejicano se celebró en la mañana del 23 de Enero de 1910, y que detalla el número ad-junto de *La Escuela Mexicana*, órgano de la Di-rección general de Educación primaria. Como-quiera que en esa fiesta me adelanté á ofrecer á la escuela, en nombre de la Universidad, un ejemplar de la medalla conmemorativa de nues-tro tercer Centenario, como muestra de los sen-timientos de fraternidad que representaba mi viaje, hice la segunda visita para poner en ma-nos de la señora directora de la escuela, D.<sup>a</sup> Al-tagracia Mota, el objeto ofrecido. La entrega se efectuó con toda solemnidad, ante todas las pro-fesoras y alumnas, y en ella hicieron uso de la palabra la mencionada directora y el señor Sub-secretario de Instrucción pública, Licenciado don Ezequiel Chavez, con frases de agradecimiento y cordialidad para la Universidad de Oviedo.

La excursión á Xochimilco, lugar próximo á la capital, minuciosamente referida en el mismo número de *La Escuela Mexicana* á que me he re-ferido antes, tuvo (aparte otros incidentes y ac-tos personalmente gratísimos) el singular inte-rés de la visita á la escuela de niñas indígenas de Xochiman y á las Escuelas Superiores de ni-ños y niñas de Xochimilco. En la última se cele-

bró una fiesta escolar, y pude hacerme cargo de la exposición de trabajos manuales de las alum-nas. La excursión fué organizada por la Direc-ción de Educación primaria, que desempeña el señor Ingeniero D. Miguel F. Martínez.

También asistí á una de las sesiones del Liceo Mejicano, que preside el Dr. Casasús, y en la que diferentes socios leyeron trabajos literarios é his-tóricos importantes.

Antes de cerrar este párrafo, debo añadir que en las visitas á las Kindergarten y á las escuelas me acompañó siempre el citado señor Subsecre-tario (alguna vez, también, el señor Ministro), y en las hechas á otros centros sus respectivos di-rectores ó jefes, á los cuales pedí todas las noti-cias necesarias para formar cabal idea de la en-señanza.

Prescindo de las visitas hechas á la hermosa Casa de Correos y al nuevo edificio del Manico-mio, por salir ambas fuera del círculo docente á que se debe contraer este Informe.

6. No paró aquí mi labor informativa de or-den pedagógico. Solicitado por el señor Ministro y por su Subsecretario, tuve con ambas autorida-des largas conversaciones acerca de diferentes extremos de organización y procedimientos esco-lares. Recordaré tan sólo los referentes al inter-cambio de profesores; á la tutela y vigilancia de los pensionados en el extranjero (en Europa, por lo que toca á los mejicanos), á cuyo propósito di conocimiento de las reglas establecidas por nues-

tra Junta para ampliación de estudios; á los libros elementales de texto; al plan de la futura Universidad Mejicana, y, especialmente, de la Facultad ó grupo de estudios de Letras ó Humanidades; á las investigaciones de Historia del Derecho y de Sociología mejicana; á la Extensión universitaria y á los programas y métodos de las escuelas primarias. El señor Ministro tuvo la atención de comunicarme una copia del proyecto de ley constitutiva de la Universidad Nacional, sobre el que emití dictamen privado.

Debo indicar también aquí que, como consecuencia de mis repetidas excitaciones para que la colonia española organizase de un modo formal y sistemático la educación del emigrante, tuve algunas conferencias con significados compatriotas que me pidieron un plan de Escuelas de aquel género, petición á que me propongo satisfacer en el primer momento disponible para semejante trabajo.

7. Los hechos mencionados en los números precedentes, suponen ya un feliz éxito en lo que concierne al propósito fundamental de mi viaje: establecimiento del intercambio y de relaciones espirituales, singularmente referidas al campo de la enseñanza. Añadiré ahora otros resultados de igual carácter, tales como la obtención del envío regular á la Universidad de Oviedo, de las publicaciones del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Dirección de Educación prima-

ria y del Museo Nacional de Arqueología. Estas últimas son importantísimas por su índole, número, variedad y riqueza; pues el celo admirable de su director, D. Jenaro García, le hace llevar de frente publicaciones de documentos inéditos ó raros, de obras clásicas de historia americana, de monografías, de álbums arqueológicos y de otra porción de materias con éstas relacionadas.

De otra índole, en el grupo de los resultados, es mi nombramiento de profesor titular para la cátedra de Historia del Derecho que ha de crearse en la futura Universidad Nacional de México (Vid. núm. 6.) Falta esta materia en los actuales programas, y el señor Ministro de Instrucción pública, al incorporarla al nuevo programa que regirá en el próximo año académico, ha querido que sea un profesor español quien inaugure esta clase de estudios. Hecha la proposición, y aceptada por mí, el compromiso concertado con fecha de 29-31 Enero de 1910 me obliga á explicar, durante un número indefinido de años, un curso de tres meses de aquella disciplina á los alumnos de la Escuela ó Facultad de Jurisprudencia; lo cual significa el establecimiento de un lazo íntimo y duradero entre la Universidad mejicana y la española. Prescindo de otros nombramientos honoríficos de Sociedades y Academias científicas ó formadas por españoles, por ser de índole puramente personal, aunque reveladoras de una corriente de alta simpatía hacia la representación con que me honró la Universidad, y lo mis-

mo digo de los numerosos banquetes con que el Ministerio, el Profesorado de diversos grados, el Colegio de Abogados, la Legación española y la Argentina, el Liceo, el Casino Español, el Centro Asturiano y varios particulares, tuvieron la bondad de obsequiarme. Tan sólo mencionaré el del Casino, porque á él concurrieron representaciones de los establecimientos mejicanos de enseñanza civil y militar, y porque en él pronunció el señor Ministro de Instrucción un entusiasta brindis, sancionador del acogimiento sincero que Méjico ha hecho al programa americanista de la Universidad ovetense.

Como signo de ese mismo acogimiento y entusiasmo mencionaré (haciendo una excepción por lo que se refiere á este género de actos) la despedida de la ciudad de Méjico el día de mi salida para Yucatán. La Escuela Nacional Preparatoria hizo un llamamiento á todos los intelectuales por medio de carteles fijados en las esquinas, y á la estación acudió gran muchedumbre, compuesta de funcionarios públicos, profesores, militares, estudiantes, abogados, médicos, ingenieros, escritores, periodistas, representantes de los centros españoles, etc., produciendo una imponente manifestación que afirmaba una vez más, de modo elocuente, el voto de la opinión pública mejicana en favor de lo que predica y se propone nuestra Universidad.

Por último, debemos tener la esperanza de que pronto se organice en aquel país la Extensión

universitaria, conforme á las líneas generales, de la que en Oviedo se viene practicando desde 1898.

8. En Veracruz, puerto de embarque para Yucatán, di una conferencia, organizada por la colonia española y por las autoridades locales. Versó sobre «La obra pedagógica de la Universidad de Oviedo». La Junta directiva y los socios del Casino Español, allí fundado, prodigaron al Delegado ovetense todo género de atenciones y deferencias. Aproveché el breve tiempo de estancia en la ciudad para visitar algunos establecimientos de enseñanza y de servicios administrativo-científicos, como el Colegio de Marina y la Estación de faros, admirablemente montada.

9. La excursión á Yucatán fué promovida por la gestión concurrente y el simpático interés del señor Ministro de Fomento D. Olegario Molina, del distinguido compatriota nuestro D. Rogelio Suárez y del Centro Español. Merced á ellos, y con el concurso de las autoridades del Estado y de la capital, se organizó en Mérida un grupo de cuatro conferencias: tres de ellas públicas, sobre temas de pedagogía y literatura, y una especial para los maestros, esta última á continuación de la visita hecha á las escuelas primarias, cuyos nuevos edificios son modelo en su clase.

En el Centro Español se celebró una recepción, una sesión extraordinaria (en que hube de pronunciar un discurso sobre el repetido tema de la educación de los emigrantes) y un banquete, al



que asistieron el señor Ministro, las autoridades y numerosa representación de la sociedad yucateca, del clero y de nuestra colonia. En la sesión ó junta extraordinaria referida (10 Febrero) se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo, que importa consignar: «3.º Invitar á todos los Centros de los españoles residentes en la América, para que aunen sus esfuerzos á los nuestros en el sentido de coadyuvar á las patrióticas conclusiones sustentadas por la Universidad de Oviedo.»

Las conversaciones á que dió lugar la visita á las escuelas, produjeron, entre otras cosas, el deseo, de parte del señor Gobernador del Estado, de conocer las publicaciones del Museo Pedagógico de Madrid, y singularmente su modelo de mesa-banco. Transmitido por mí este deseo al señor Director del expresado Centro, á la hora en que escribo el presente informe tengo la satisfacción de decir que ya se me ha acusado recibo en Mérida de los documentos referidos.

Una asociación de cultura titulada Liga de Acción Social, que existe en Mérida, contribuyó á establecer el contacto del delegado ovetense con los elementos intelectuales de la capital, mediante la celebración de un banquete en que se cambiaron discursos relativos á los fines educativos de aquella agrupación. Del Mensaje que puso en mis manos el señor Presidente de la Liga, copio los siguientes significativos párrafos, con omisión de los conceptos personales:

«Durante tres siglos fueron vivificándose y

nutriéndose con sangre española, con civilización española, con espíritu español, los nuevos organismos etnológicos (los pueblos americanos), cual robustas ramas de un mismo tronco; y hace cien años que esas ramas, por ineludible y constante ley histórica, probaron á alimentarse con savia propia, con anhelos propios, para constituir árboles nuevos en cuyos lozanos ramajes suena la misma música del árbol secular, el incomparable idioma de vuestros mayores, y sobre cuyas copas brilla el mismo lampo ideal, como común aspiración de la misma raza.—Y, después de cien años, vuelve ahora España á nosotros, no con la espada de la conquista, sino con el verbo de la sabiduría y con la voz solemne de su experiencia secular... para explorar en los campos de nuestra intelectualidad y en los de nuestra vida económica, en nuestro espíritu y en nuestro cuerpo, para ver lo que hemos hecho, lo que queremos hacer, hacia dónde nos encaminamos ó cómo estamos preparados ó nos disponemos á prepararnos para la lucha y la defensa de nuestro común destino en el presente y en lo por venir, á través de los siglos.—Y venís á provocar una corriente de solidaridad, un acuerdo en los medios que conducen al fin, un intercambio de ideas, de tendencias, de propósitos; á definir una orientación; á establecer un concierto de familia, para sumar fuerzas, aunar anhelos, iniciar labores, perseverar con fe y con entusiasmo en ellas, todo por la gloria de una raza, por la grandeza, el prestigio

y la respetabilidad de una gran familia histórica... ¡Sed bienvenido! La Liga de Acción Social os saluda con entusiasmo y con amor, aplaude en vos á la madre España, se adhiere fervorosamente al generoso programa de vuestra nobilísima empresa y rinde el más respetuoso homenaje á la benemérita Universidad de Oviedo.»

Prescindo de otros actos ó visitas que no tuvieron carácter docente, aunque expresaron la adhesión de elementos de tanta importancia como el clero, representado por el señor Obispo de Mérida y muchos sacerdotes.

10. En el puerto de embarque para Cuba, Progreso, la colonia española organizó, en las breves horas de espera del vapor que había de conducirme, una conferencia (en que relaté los resultados obtenidos en mi viaje hasta aquel momento) y un banquete. Asistieron á estos actos y á la despedida, muchas personas de Mérida.

La falta de tiempo me impidió ir á Campeche, de donde se me envió el adjunto telegrama: «Profesorado Academia Normal, por mi conducto, saluda á usted respetuosamente..., asegurándole que los vínculos que nos ligan con la madre patria hemoslos estrechado en cátedra. *Luis A. Beauregard.*» Contesté á él del siguiente modo: «Agradecidísimo saludo, á que correspondo, rogándole lo transmita á todos. Confío próximo regreso Yucatán permitirá deseada visita Campeche.»

11. Las mismas razones, ya referidas en un Informe anterior, que impidieron extender el via-

je á las Repúblicas del Ecuador y de Colombia, no me consintieron detenerme en ninguna de las naciones de la América Central, ni siquiera en la de Costa Rica, donde la Universidad de Oviedo está representada por su profesor Sr. Pérez Martín. Tuve, sin embargo, ocasión, en México, de cambiar saludos é impresiones con varios caballeros costaricenses, merced á la iniciativa del Licenciado D. Fausto Orozco Castro, quien solicitó de mí una entrevista con algunos compatriotas suyos, para ser «los que primero transmitan á Costa Rica sus frases de aliento y simpatía, extensibles á las otras Repúblicas centro-americanas». Se celebró la grata entrevista, y en ella hablamos largamente del programa de Oviedo, del porvenir de aquellos países y de la obra, aplaudida y coronada por el éxito, de nuestro citado compañero Pérez Martín.

12. Como en los países anteriormente visitados, he recibido en México, del representante diplomático de nuestro país, Excmo. Sr. D. Bernardo de Cologan, todo género de atenciones y el más franco y decisivo concurso para el buen éxito de la misión. El reconocimiento que personalmente le debo y que me complazco en declarar aquí, se lo debe también la Universidad, porque seguramente si los resultados del viaje llegan á traducirse, en España, en medidas de gobierno y de política internacional, á los informes y á la adhesión sin reservas de nuestro Ministro en México corresponderá buena parte de ese triunfo.